

DECRETO № <u>6556.</u> (

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CAMILA LEIVA CERDA.

LAJA, 04 de diciembre 2015.

VISTOS:

 Licencia médica presentada por la Srta. Camila Leiva Cerda, Paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-49569319 presentada por la Srta. Camila Leiva Cerda, Rut. Nº por 05 días desde el 23 al 27 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCÍA EALSECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

Control

CARIO MI

- DAEM (2)
- Archivo SSMM